



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## **CIRCULAR GAD/004-2022**

### **PARA AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

Por medio de la presente se les informa, que todos los procesos de adquisición (Compra menor y Licitaciones) de esta Secretaría de Estado realizados a través de la Gerencia Administrativa, deberán de ser recibidos una vez firmado la respectiva orden de compra o contrato. Cualquier bien o servicio recibido antes de la formalización de la documentación soporte (Orden de Compra o Contrato firmado) será responsabilidad del área solicitante.

Tegucigalpa 20 de Mayo del 2022.



**JUAN ALBERTO MONCADA LAM**  
Gerente Administrativo